



# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PREMIO FUNDACIÓN MEDCOM

#### Instrucción:

Complete los espacios con la información requerida y en letra imprenta.		
Nombre participante (como aparece en cédula):		
Universidad:	Año:	Carrera:
Teléfono celular:		
Correo electrónico:		
Certifico que incluyo los siguientes requisitos de inscripción (poner gancho):		
Carta de la universidad:		
Sinopsis del trabajo (no más de 300 palabras):		
Aspiro a participar en la categoría <mark>(poner gancho)</mark> :		
Periodístico:		
Publicitario/promocional:		
Mejor cortometraje:		
Mejor uso de Inteligencia Artificia	l (IA) o nueva	s tecnologías:
CERTIFICACIÓN		
Por este medio certifico que he revisado las bases del <b>Premio Fundación MEDCOM</b> y acepto, sin excepción, toda la reglamentación que en ella detallan los organizadores y que el material y todo lo entregado junto a este formulario es bajo mi consentimiento y responsabilidad.		
Nombre		Cédula

Panamá, \_\_\_\_de enero de 2025





## PREMIO FUNDACIÓN MEDCOM 2024 "Tú tienes la fuerza para contar historias"

#### CONVOCANTE

**Fundación MEDCOM.** Nace en 2023 como brazo ejecutor de las acciones sociales de Corporación Medcom, a través de su voluntariado corporativo. Trabaja en los pilares de Divulgación Social, Periodismo de Calidad, Ciudadanía Responsable y Panameñidad y Bienestar de la niñez y adolescencia.

#### **ORGANIZADORES**

El Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP). Organización con ejecutoria en todos los países de Latinoamérica y con sede en Panamá, dedicada a trabajar por una prensa libre y responsable por medio de la capacitación constante de periodistas en ejercicio, el apoyo a proyectos periodísticos y comunicacionales, la promoción de la ética periodística y de/en los medios de comunicación.

#### **OBJETIVO**

El Premio Fundación Medcom "Tú tienes la fuerza para contar historias" busca promover y motivar a los estudiantes panameños a generar contenidos innovadores que visibilicen el talento emergente en medios televisivos y digitales y a su vez cumplir con cinco (5) objetivos, a saber:

- 1. **Fomento de la Creatividad**: Estimular la innovación y la originalidad entre los jóvenes, animándolos a expresar sus ideas y talentos de manera creativa.
- 2. **Promover el Talento Local**: Descubrir y dar visibilidad a jóvenes talentos en diversas disciplinas y áreas de la comunicación social.
- 3. **Fomentar la Participación**: Involucrar a los jóvenes en actividades interactivas que les permitan participar y acercarse a las experiencias didácticas MEDCOM.

#### **CATEGORÍAS A PREMIAR**

Los trabajos presentados deben ser audiovisuales y los reconocimientos se denominarán así:

- 1. Mejor contenido periodístico (1 ganador)
- 2. Mejor contenido publicitario/promocional (1 ganador)
- 3. Mejor cortometraje (1 ganador)
- 4. Mejor uso de Inteligencia Artificial (IA) o nuevas tecnologías en contenidos audiovisuales (1 ganador)

#### **DEFINCIONES DE CATEGORÍAS APLICADAS AL CONCURSO**

- 1. Contenido periodístico: Se refiere a la información y noticias que se producen y difunden a través de medios de comunicación con el objetivo de informar al público sobre eventos, situaciones y temas de interés general. Se caracteriza por su compromiso con la veracidad, la imparcialidad y la ética periodística, así como por su estructura que puede incluir noticias, reportajes, entrevistas y/o análisis.
- Contenido publicitario: Es aquel material creado con la finalidad de promover productos, servicios o marcas, buscando influir en el comportamiento del consumidor. Su objetivo principal es captar la atención del público y generar una respuesta, ya sea una compra, una consulta o el reconocimiento de la marca.
- 3. Contenido promocional: Similar al contenido publicitario, pero con un enfoque más específico en la promoción de contenidos televisivos, campañas institucionales o sociales. Está diseñado para generar interés inmediato y estimular una acción rápida entre ellas concienciación sobre un tema o promoción de valores.
- 4. Cortometraje: Es una obra cinematográfica de corta duración, generalmente inferior a 30 minutos. Pueden abarcar una amplia variedad de géneros y estilos, y a menudo se utilizan como medio para la expresión artística, una situación nacional, la experimentación narrativa o la presentación de ideas que pueden no tener el formato de un largometraje.
- 5. Inteligencia artificial (IA): La integración de manera innovadora, ética y efectiva la inteligencia artificial para mejorar la comunicación social. La tecnología utilizada a beneficio de la comunicación para un mejor impacto en la audiencia cautiva dependiendo de la plataforma a ser publicada.

#### **PREMIOS**

Serán cuatro (4) ganadores, un ganador por categoría.

- Los ganadores se harán acreedores de una pasantía de dos (2) meses en MEDCOM, en las áreas de noticias, producción, deportes y/o en alguna de las otras áreas o empresas relacionadas a las categorías que reconoce el premio.
- Durante la pasantía recibirán un reconocimiento mensual de US\$700.00 cada uno, haciendo una cifra total por cada ganador de US\$1,400.00. La pasantía no incluye gastos de transporte, alojamiento, alimentación ni otro similar que requiere el cumplimiento de esta por parte de los ganadores.
- Las pasantías de los cuatro (4) ganadores podrán iniciarse desde <u>marzo de 2025</u> y hasta el 15 de diciembre del mismo año. Los ganadores podrán seleccionar los dos (2) meses continuos en que realizarán la pasantía, previo acuerdo entre ellos y MEDCOM.

#### **REQUISITOS DE PARTICIPACION**

- Por la característica de los reconocimientos solo se permiten trabajos individuales, no grupales.
- Todo postulante deberá completar el formulario de inscripción:
- Pueden participar estudiantes de todas las universidades establecidas en Panamá (capital o provincias) que cursen las carreras de periodismo, comunicación social, producción audiovisual, contenidos digitales, publicidad y afines entre las edades de 18 a 25 años y siendo estudiantes activos de alguno de los años de la carrera.
- Los trabajos deben presentarse en idioma español.
- Todos los trabajos deben presentarse en formato digital, debidamente identificados, con el nombre del participante. Deben ser contenidos nuevos creados para esta premiación
- Cada postulante podrá inscribir un máximo de dos (2) trabajos.
- Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico: <u>premiomedcomcelap@gmail.com</u> Solo se aceptarán trabajos por esta vía. No serán recibidos trabajos en papel o cualquier otra forma distinta a las estipuladas en este punto. Tampoco serán recibidos trabajos en las oficinas de Corporación Medcom o en las oficinas del Centro Latinoamericano de Periodismo.
- La/El postulante debe entregar una sinopsis que sustente su trabajo para la comprensión del jurado internacional.
- Los tiempos permitidos por este premio para cada categoría serán los siguientes:

Publicidad o promoción: entre 30 segundos a 1 minuto máximo

Periodístico: entre 1 y 5 minutos máximo Cortometraje: entre 3 y 5 minutos máximo

Digital: (Liz verificar con Orlando)

- Carta membretada de la universidad que certifique es estudiante activo de esa casa de estudios. La carta puede ser firmada por el rector, decano o director de la escuela.
- La carta debe incluir nombre del alumno, cédula de identidad personal, año de estudio.
- La utilización de un lenguaje, música o imágenes sexuales u obscenas y/o inadecuadas para todo tipo de audiencias, será motivo de descalificación.

También serán descalificados los contenidos que promuevan, en cualquiera de sus formas, los siguientes temas:

- 1. **Discriminación y odio**: Promover discursos que inciten al odio o la discriminación por raza, género, sexualidad, religión u otros factores.
- 2. **Violencia**: Contenidos que glorifiquen la violencia o que no tengan en cuenta el sufrimiento de las víctimas pueden ser considerados poco éticos.
- 3. **Explotación de menores**: Cualquier tema que implique un aval a la explotación de niños o adolescentes, tanto en contenido como en presentación.
- 4. **Privacidad**: Promoción directa o indirecta de la invasión de la privacidad de individuos, especialmente en situaciones vulnerables.
- 5. **Sensacionalismo**: Enfocarse en temas sociales desde una perspectiva sensacionalista o revictimizar que busca impactar o generar lástima más que informar.
- 6. **Desinformación**: La propagación de noticias falsas o información engañosa que pueda ser perjudicial o confusa para las audiencias.
- 7. Representaciones estereotipadas: Tratar temas sociales de manera que perpetúen estereotipos dañinos o simplistas.
- 8. **Críticas destructivas sin base**: Abordar problemas sociales sin una base fáctica sólida o con el único propósito de desacreditar a individuos o grupos.

El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones descalifica el trabajo presentado.

#### CRITERIOS DE CALIFICACION y JURADOS

El jurado calificador estará conformado por tres especialistas y profesionales de las categorías a premiar, incluyendo un jurado internacional con amplia experiencia en reconocimientos a la industria y ejercicio de la profesión en sus diferentes ramas.

Una vez cumplidos todos los requisitos del premio, los trabajos inscritos serán evaluados, según los siguientes criterios:

- 1. Valor agregado a un tema ya existente o un tema nuevo.
- 2. Relevancia en las conversaciones nacionales e internacionales.
- 3. Originalidad en la presentación
- 4. Enfoque e impacto del tema.
- 5. Calidad narrativa
- 6. Uso de nuevas tecnologías, multimedia y herramientas digitales.
- 7. Impacto del mensaje a la audiencia a la que va dirigido
- 8. Creatividad

El jurado tendrá la facultad de descartar y descalificar, sin previo aviso, los trabajos inscritos que no cumplan con los requisitos y criterios arriba establecidos o con los valores éticos o misión de Fundación MEDCOM.

#### PERIODO DE INSCRIPCION

Del jueves 2 de enero de 2025 al viernes 31 de enero del mismo año

#### **ACUERDO DE SESION DE DERECHOS**

Por medio del formulario de inscripción que lleva **nombre, apellido y cédula** del, en adelante denominado **"Autor"**, por una parte y, por la otra, **CELAP y CORPORACION MEDCOM** acuerdan lo siguiente:

- 1. El "Autor" autoriza a CELAP y CORPORACION MEDCOM a publicar su obra audiovisual por medio de todas sus plataformas, incluyendo de ser necesario imprenta, separatas, archivos PDF, ediciones en microfilm, traducciones y fuentes de información secundaria tales como servicios de resúmenes y ordenación, incluyendo bases de datos y en distintos soportes electrónicos, mecánicos y audiovisuales.
- 2. El "Autor" cede en "carácter no exclusivo" la facultad de replicarlo de forma ilimitada.
- 3. El trabajo del "Autor" puede estar disponible en la web <u>MEDCOM</u> cuyo acceso es libre y gratuito y en las diferentes plataformas que **CELAP** y **MEDCOM** consideren apropiadas para su divulgación.
- 4. **CELAP y CORPORACION MEDCOM** reconocen que el derecho de propiedad de la obra corresponde al "Autor" asignando los créditos correspondientes.
- 5. El "Autor", respecto a su obra, se responsabiliza por plagio o afectaciones a terceros.
- 6. El "Autor" garantiza que la o las imágenes, música y/o elementos auditivos utilizados en sus obras son originales y que dispone de los permisos necesarios para hacer uso de ellas (consentimiento de las personas que ahí aparezcan y/o creadores).
- 7. El Autor declara que las personas que aparezcan en imágenes de videos o fotografías conocen su participación y permiten ser incluidos aceptando las condiciones de uso del material en el que participan.

- 8. El Autor exime de toda responsabilidad a **CELAP y CORPORACION MEDCOM** por la "obra" presentada y todos sus componentes y elementos.
- 9. El Autor exime de toda responsabilidad o reclamo sobre el premio a **CELAP y CORPORACION MEDCOM** por la "obra" presentada.

Los estudiantes participantes y autores de los trabajos ganadores e inscritos ceden los derechos al Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) y a MEDCOM, para que los utilice para promocionar este concurso en su sitio en Internet, redes sociales o por otro medio de comunicación sin límites de tiempo.

#### ANUNCIO DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

#### Anuncio de ganadores

lunes, 17 de febrero de 2025

#### Premiación

Febrero de 2025

### **INFORMACIÓN DE CONTACTO**

Cualquier información adicional, por favor escribir a premiomedcomcelap@gmail.com